



Sello Quarto. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Yo el Sr. Antonio Cabrera Escribano publico del numero y Juzgado de esta Villa de Loxa apruado por su Magestad, Doy fe y da de este testimonio a los 10. que el presente Diez y siete de Mayo de la fecha se hizo a Luis Fausto Vesalt de Gumiel Escribano de este numero, con el qual se ha sido tratado y comunicado al = cosas = de queme sacado razon y respuesta, y para que asi conste de pedimto de Pedro Juan de Losa Vizcaino desta Villa de Loxa en veinte y siete de Mayo de mill setecientos diez y siete.

Yo el Sr. Antonio Cabrera Escribano publico del numero y Juzgado de esta Villa de Loxa apruado por su Magestad, Doy fe y da de este testimonio a los 10. que el presente Diez y siete de Mayo de la fecha se hizo a Luis Fausto Vesalt de Gumiel Escribano de este numero, con el qual se ha sido tratado y comunicado al = cosas = de queme sacado razon y respuesta, y para que asi conste de pedimto de Pedro Juan de Losa Vizcaino desta Villa de Loxa en veinte y siete de Mayo de mill setecientos diez y siete.

Vertical text on the right margin, possibly a list or index of entries.

